

Medio	La Segunda
Fecha	21-08-2015
Mención	Facultad de Derecho U. Alberto Hurtado crea Comisión para evaluar el Sistema Procesal Penal. Mención a U. Alberto Hurtado.

Facultad de Derecho U. Alberto Hurtado crea comisión para evaluar el Sistema Procesal Penal

En agosto, la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado constituyó un grupo de trabajo para realizar una evaluación de la Reforma Procesal Penal, identificando los logros y destacando los desafíos pendientes a 15 años de su implementación.

La comisión está integrada por académicos, ministros de corte, jueces, fiscales, defensores, abogados litigantes y las ex ministras de Justicia Soledad Alvear y Patricia Pérez.



El grupo de trabajo.



Marcelo Sanfelui, Soledad Alvear, Carla Troncoso y Angel Valencia.



Decano Rafael Blanco, Patricia Pérez y Mauricio Rettig.



Andrés Rieutord, Fernando Guzmán, Johanna Heskia, Rafael Blanco y Jaime Retamal.